



# SINTRAEMSDES

Sindicato de Trabajadores y Empleados de Servicios Públicos,  
Corporaciones Autónomas, Institutos Descentralizados  
y Territoriales de Colombia.

**Junta Directiva Nacional**

Personería Jurídica 1832 de Noviembre 4 de 1970



## COMUNICADO A LA OPINIÓN PÚBLICA

(Bogotá D.C., marzo 16 de 2016)

### **SINTRAEMSDES NACIONAL RECHAZA EL ATENTADO QUE HACE EL ALCALDE DE BUCARAMANGA RODOLFO HERNÁNDEZ SUAREZ, AL ACUEDUCTO METROPOLITANO DE ESTA CIUDAD. Y LA PERSECUCIÓN INCOADA A LA ORGANIZACIÓN SINDICAL, A LOS TRABAJADORES, A LA CONVENCION COLECTIVA DE TRABAJO Y AL DERECHO DE ASOCIACIÓN Y DE LIBERTAD SINDICAL.**

La **JUNTA PRINCIPAL** del Sindicato Nacional de Industria por Rama de Actividad Económica de los Servicios Públicos “**SINTRAEMSDES**”, con Personería Jurídica 1832 de Noviembre 4 de 1970, denuncia ante la opinión pública la arremetida y persecución injustificada de la cual viene siendo objeto los trabajadores del Acueducto Metropolitano de Bucaramanga (AMB), por parte de la administración municipal, en cabeza del Burgomaestre de esta ciudad.

Con argumentos destemplados, sin ninguna sustentación técnica ni financiera y sin ningún tipo de soporte factico, al Dr. Hernández Suarez, se le olvido que fue electo para dedicarse a la administración pública de la ciudad de Bucaramanga y contrario a ello se dedicó a desprestigiar ante diferentes medios a SINTRAEMSDES Subdirectiva Bucaramanga y a perseguir trabajadores que desde hace muchos años prestan sus servicios al Acueducto Metropolitano de tan importante ciudad.

No es con agresiones soslayadas ni con persecución dirigida a la clase obrera como lo viene haciendo Hernández Suarez, como se construye país; Es con respeto con gestión seria y responsable, con participación ciudadana y con prácticas de buen gobierno que este se construye dentro de un estado social de derecho. Por lo tanto **SINTRAEMSDES**, respalda todas y cada una de las acciones que inicie la Subdirectiva Bucaramanga encaminadas a defender el patrimonio público de los Bucaramanguenses, entre ellas la defensa del Acueducto Metropolitano (AMB), el respeto por los derechos ciudadanos y humanos, como lo es el derecho de asociación y de libertad sindical, así como la reivindicación de sus derechos laborales. Además respalda todas aquellas acciones que estén en contra de la privatización del Agua en esta ciudad, fin casi que exclusivo que tiene el burgomaestre de turno, como mandadero del capital privado.

Exhortamos a la Administración Municipal de Bucaramanga, en cabeza de su Alcalde Rodolfo Hernández Suarez, a cesar todo tipo de ataque y de agresión en contra de los



# SINTRAEMSDES

Sindicato de Trabajadores y Empleados de Servicios Públicos,  
Corporaciones Autónomas, Institutos Descentralizados  
y Territoriales de Colombia.

## Junta Directiva Nacional

Personería Jurídica 1832 de Noviembre 4 de 1970



trabajadores del (AMB); así como de la pretensión privatizadora que tiene del bien máspreciado de los Bumangueses, su Acueducto Metropolitano. A construir país, mejorando las relaciones para con sus trabajadores y mantener 100 % como patrimonio público su acueducto, expulsando toda pretensión de privatización del agua.

Instamos a todas nuestras subdirectivas y comités seccionales, a las organizaciones hermanas, sociales y populares a respaldar a nuestra Subdirectiva Bucaramanga ,hasta tanto cese todo tipo de agresión y campaña de desprestigio realizada en contra de nuestros compañeros de clase que laboran para el AMB.

## JUNTA DIRECTIVA NACIONAL SINTRAEMSDES

**Néstor Darío Monsalve Castaño**  
Presidente

**Humberto Polo Cabrera**  
Secretario General